



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN LUIS DE CUBARRAL (M)

REMATE PARA EL 08 DE FEBRERO DE 2024
HORA 9:00 AM

GARANTÍA REAL 502234089001-2019-00003-00.

Rad No.	PROCESO	DTE	DDO	BIEN A REMATAR	Archivo Adjunto
502234089001 2019 00003	GARANTÍA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	JUAN CARLOS BUSTOS SANCHEZ y FLORALBA MANCIPE HURTADO	F.M.I. 232-45056 AVALUO \$102.951.718. oo -pdf 57	Auto fija fecha PDF <u>Proceso digitalizad</u> o PDF

La oferta será recibida dentro de los cinco (5) días anteriores a la celebración de la diligencia y dentro de a hora siguiente al inicio de la misma, únicamente de manera digital y debidamente suscrita con una clave personal que solo debe conocer el ofertante y que se suministrará solamente en el desarrollo de la audiencia virtual cuando le sea indicado, esa clave no deberá ser comunicada con anterioridad.

CONTENIDO DE LA POSTURA:

- Bien o bienes individualizados por los que pretende hacer postura.
- Cuantía individualizada por cada bien por el que hace postura.
- Tratándose de persona natural se deberá aportar copia escaneada o digitalizada del documento de identidad, nuero de teléfono celular, dirección física y correo electrónica de este o su apoderado cuando se actúe por intermedio de aquel.
- Tratándose de persona jurídica se deberá aportar copia escaneada o digitalizada del certificado de existencia y representación, con fecha de expedición no superior a 30 días, número de identificación tributaria, nombre completo del representate legal, número de identificación del representante legal, dirección física, número de teléfono celular y correo electrónico de la entidad o del apoderado judicial si se actúe a través de este.
- Copia del poder, del documento de identidad y de la tarjeta profesional del apoderado, cuando se pretenda hacer postura por intermedio de aquel.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN LUIS DE CUBARRAL (M)

- **Copia del comprobante del depósito judicial para hacer postura (art. 451 y 452 del C.G.P.), salvo que, se trate de postor por cuenta del crédito y que no requiera consignar porcentaje alguno.**

El canal digital del despacho es:

j01prmcubarral@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para ingresar y hacer parte de la diligencia de remate/subasta ingrese al siguiente link.

<https://call.lifesecloud.com/19195855>

Para conocer el inmueble objeto de subasta, actúa como secuestre JOSE MIGUEL GONZALEZ GONZALEZ abonado 3134301440.

Si el expediente no permite la visualización, favor solicitarlo al canal digital de despacho.

**ZULLY YULIETH FORERO ORTIZ
SECRETARIA**